

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

Expresar su solidaridad con el pueblo hermano de la República Federativa del Brasil, por las inundaciones que sufre el sur de dicho país, más precisamente con los habitantes del Estado de Rio Grande do Sul, y manifestar su más profundo pesar por las víctimas fatales provocadas por las mismas.

Jorge Eduardo Chica Muñoz
Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los estragos causados por el temporal de lluvias que empezó el 30 de abril de este año en el sur de Brasil, han dejado un nivel de devastación sin precedentes que ya se ha cobrado al menos a 144 vidas, son más de dos millones los damnificados y donde 446 de los municipios están afectados, es decir un 90% del total.

Según el último balance de Defensa Civil, más de 620.000 personas debieron abandonar sus casas debido a la catástrofe, donde más de 81.000 personas tuvieron que buscar refugio en albergues improvisados. Según las autoridades, se trata del peor desastre natural de la historia del Estado de Rio Grande do Sul.

Las lluvias han dejado campos y máquinas bajo el agua, rutas cortadas, áreas ganaderas completamente anegadas y depósitos inaccesibles, lo que costará caro al motor de la economía local y nacional, ya afectado por el clima extremo. Los daños ocasionados por las inundaciones se calculan en unos 18.839 millones de reales (3.700 millones de dólares), según el Gobierno regional.

Cientos de agentes de policía, bomberos, militares y voluntarios siguen trabajando en las tareas de rescate de los miles de personas que siguen incomunicadas por el elevado nivel del agua y que empiezan a sufrir con la falta de víveres.

Dada la terrible situación, este proyecto tiene por objeto solidarizarse con los damnificados y acompañar el dolor de los familiares y amigos de las víctimas, y de toda la sociedad brasileña.

Por ello, y por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la pronta aprobación del presente proyecto de resolución.

Jorge Eduardo Chica Muñoz
Diputado de la Nación